



MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 184  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Sociedades Comerciales .....	Pag. 11

### ASAMBLEAS

#### AERO CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 603 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2.021, a las 20,00 horas, en el local del Taller Alas sito en calle Colón 1484 de la Ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, con previa autorización del COE local cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 y que, en caso que por motivos sanitarios no pueda realizarse en forma presencial, se determina en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N.º 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que ésta Asamblea General Ordinaria, se desarrolle a distancia por medios digitales debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N.º 1280/14 y la Resolución DGIPJ N.º 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/73352279370?pwd=WWJnTzgwYFyrZ3NmNTJlQj80c2lJQT09> los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico al Sr. Presidente Flavio Filoni: [filoniflavo@outlook.com](mailto:filoniflavo@outlook.com), en donde les será remitida la clave para el ingreso y, d) dentro de los dos días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: [filoniflavo@outlook.com](mailto:filoniflavo@outlook.com) detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. para tratar el siguiente orden del día: 1). Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivo de la no realización de la Asamblea General Ordinaria del año anterior. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance

y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Ni 49 y 50, cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 respectivamente 4). Elección de Comisión Escrutadora según Art 46 del estatuto. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos.

3 días - N° 332558 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 28 de septiembre de 2021 a las 21:00 horas, en el "Nuevo depósito comunitario de Rotary Club Hernando", sito en calle Soldado Giraudo 1164 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 y que, en caso que por motivos sanitarios no pueda realizarse en forma presencial, se determina en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N.º 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que ésta Asamblea General Ordinaria, se desarrolle a distancia por medios digitales debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N.º 1280/14 y la Resolución DGIPJ N.º 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/75343987341?pwd=NWli-dHrcFREalZWOVBwMERiZjZlUT09> los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico al Sr. Presidente Eduardo Garetto: [edu\\_rana@hotmail.com](mailto:edu_rana@hotmail.com), en donde les será remitida la clave para el ingreso y, d) dentro de los dos días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: [edu\\_rana@hotmail.com](mailto:edu_rana@hotmail.com) detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto para tratar el siguiente or-

den del día: 1). Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2). Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 3). Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2021. 4). Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6). Incorporación y baja de socios. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020.

3 días - N° 332571 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### AERO CLUB CORRAL DE BUSTOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 583 de la Comisión Directiva, de fecha 25/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2021, a las 17,00 horas, por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Zoom, invitamos a unirse a la reunión, enlace <https://us06web.zoom.us/j/85741058574?pwd=Rzduel03eHlCa-TJwR0RmUFMrVWJaZz09> o con ID de reunión 857 4105 8574 Código de acceso: 313950 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias de las asambleas. 3) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 6) Consideración de aumento de cuota social. 7) Autorización para la realización de rifa, tómbola, bingo según convengan, de acuerdo a la legislación vigente. 8) Elección de autoridades. Transcripción los artículos del Estatuto, según lo reglamenta Art. 37 del mismo: Art. 38 del Estatuto: "La Asamblea aún en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, necesitará para formar quórum la presencia de la mitad más uno de los asociados que se hallen en las condiciones especificadas en el art. 13 inc d. Una hora después de citada para la Asamblea y no hubiese obtenido quórum, la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de los socios presentes. Además en cada Asamblea deben elegir dos socios para que en representación de la misma firman y aprueban el acta junto con el Presidente y Secretario. Las resoluciones (de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos. Los socios deberá concurrir personalmente a las Asambleas no pudiendo por ningún concepto hacerse representar en la misma por otro socio o extraño" Art. 39 del Estatuto: "Las Asambleas serán presididas por el Presidente o el Vice-presidente y en ausencia de estos por un miembro de la C.D. elegida por la Asamblea." Art. 40 del Estatuto: "Las Asambleas no podrán resolver ni tratar ningún otro asunto que los indicados en la orden del día." Art. 13 inc d): "Los derechos de los socios activos y vitalicios:...inc d) Tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de las Asambleas siempre que tuviera 18 años de edad cumplidos y seis meses de antigüedad y no adeudare cuota alguna bajo ningún concepto al momento de constituirse la Asamblea." Fdo: La Comisión Directiva.-

5 días - N° 332617 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA DE PUNILLA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 de Setiembre de 2021 a las 20:00 hs, dicha asamblea se llevara a cabo de manera virtual bajo la modalidad a distancia según lo normado en Resolución 25/2020 Dirección

Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. Esta asamblea se realizara bajo la plataforma Zoom mediante el link <https://us05web.zoom.us/j/88222533571?pwd=ZndwYVYkOQk9URm-JTWXAzaUMvcWpTQT09> - ID de reunión: 882 2253 3571. Código de acceso: 4er6XZ . este link será remitido por la institución a los asociados a sus respectivos mail constituidos ante la plataforma de Ciudadano Digital de la provincia de Cordoba. Se comunica a los asistentes que para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto cada uno a la asamblea se deberá enviar mail a casilla correo electrónico bomberosjca@gmail.com. El día 24 de Setiembre de 2021 fecha en que es convocada la ASAMBLEA ORDINARIA se tratara el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de de diciembre de 2020.

3 días - N° 332798 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva de la "ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZIN"; mediante Acta N° 272 de fecha 20/08/2021, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse, a distancia en virtud de la Resolución 25"G"/2020 de IPJ, a través de la plataforma Zoom meeting, ingreso: <https://us02web.zoom.us/j/81859659722?pwd=eURsT01xTHRaQTZU-YVfKwMzWell3Zz09ID> de reunión: 818 5965 9722, Código de acceso 538481, para el día 20 de Septiembre de 2021, a las 21:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Aprobación del Estatuto Social de la Institución conforme a la Resolución 26/2020 de IPJ; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 30 de Abril de 2021, 5) Tratamiento de estado contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2020, 6) Elección de autoridades para renovación completa de la Honorable Comisión Directiva, 7) Elección de Comisión Revisora de cuentas. Se informa que el Proyecto de Estatuto Social estará a disposición de los Asociados desde el día 2 de

Septiembre de 2021 en el cuartel de la Institución y se comunica además que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea Extraordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo: bomberosguati@yahoo.com.ar, indicando nombre y apellido, número de D.N.I. y número de socio, a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual creada para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada punto del orden del día. Por cualquier otra consulta comunicarse al Tel: 03468-495730 o llegarse a nuestro cuartel sito en calle Corrientes 199 los días sábado 04/08/2021 o sábado 11/08/2021 De 15:00 hs. a las 17:30 hs. Fdo.: La Comisión Directiva. Fdo.: Ana M.Bartolacci-Presidenta-

3 días - N° 332833 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES**

Conforme a lo establecido en el Artículo 19, Inciso "C" del Estatuto Social, El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 16 de Octubre del 2021, a las 11:00 Hs. En la sede recreativa de la Institución, predio "El Prado", sito en Calle Lamadrid s/n, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e informe de la Junta Fiscalizadora delo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 6) Renovación Parcial del Consejo Directivo: Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, por vencimiento de mandato, 1 (uno) miembro titular por el término de dos años, por fallecimiento 6 (seis) miembros suplentes por el término de un año, por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta

Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato. 7) Cierre del espacio destinado a biblioteca y donación de libros y mobiliarios existentes, por imposibilidad de habilitación.

3 días - N° 333731 - s/c - 09/09/2021 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO GENERAL SAVIO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 22/08/2021, y conforme a lo dispuesto por Resolución NQ 25/2020 de la DGIPJ de la Provincia de Córdoba, la Asociación Civil "Centro Vecinal Barrio General Savio" convoca a los asociados a desarrollar por la modalidad a distancia, mediante la aplicación ZOOM, ID 78332205525, código de acceso: z0HBck, Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/09/2021 a las 19:30 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019; y Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020; 3) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) : Motivos del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2019 y el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de los miembros de Consejo de Administración y Comisión Revisadora de Cuentas; 6) Tratamiento del aumento de la contribución de los asociados; 7) Información sobre la obra de cloacas y desagües a ejecutarse en el Barrio General Savio. Los interesados en participar de la misma podrán enviar consulta al mail [centrovecinalbarriosavio@gmail.com](mailto:centrovecinalbarriosavio@gmail.com), medio por el cual se enviará información y correspondiente enlace.

3 días - N° 333106 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### **LIGA SOLIDARIA POR EDUCACIÓN Y CULTURA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nro. 256 de Comisión Directiva con fecha 30 de agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2021 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11y30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Reforma del Estatuto en el artículo 1: Cambio de denominación de la Entidad. La misma se realizará de manera virtual a través de plataforma Zoom, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco años, quedando a disposición de cualquier asociado que la solicite y será transcrita en el correspondiente Libro de Actas, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Desde la Comisión Directiva se informará a todos los asociados un link de acceso a la plataforma digital para su debida participación en la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 333118 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2021, a las 13:30 horas en las instalaciones en calle Avenida libertador N° 761 de la localidad La Tordilla, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 333198 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### **LIGA SOLIDARIA POR EDUCACIÓN Y CULTURA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro. 255 de Comisión Directiva con fecha 30 de agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10y30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Explicación de los motivos

de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. La misma se realizará de manera virtual a través de plataforma Zoom, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco años, quedando a disposición de cualquier asociado que la solicite y será transcrita en el correspondiente Libro de Actas, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Desde la Comisión Directiva se informará a todos los asociados un link de acceso a la plataforma digital para su debida participación en la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 333120 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

##### **SALSIPUEDES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 563 de la Comisión Directiva de fecha 25 de agosto de 2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021, a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Florencio Sánchez y Monte Maíz, B° Oro Verde, de la Localidad de Salsipuedes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicaciones e informes de la Comisión Directiva sobre los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al Ejercicio N° 22 iniciado el 01 de enero del año 2020 y finalizado el 31 de diciembre del año 2020.

3 días - N° 333154 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALVINAS ARGENTINAS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta de Comisión Directiva del 01/09/21 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/ día 02/10/21 17 hs, en Belgrano 279, Malvinas Argentinas II Sección, Prov. Córdoba. Orden del

día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4) Considerar motivos asamblea fuera de término. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 333261 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocamos a los Asociados de la entidad, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 22.30 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - TESORERA - Secretario LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

5 días - N° 333289 - s/c - 10/09/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEM 214 MANUEL BELGRANO

ACTA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 10 días del mes de Agosto de 2021, siendo las 19 hs. se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 - MANUEL BELGRANO", para convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Septiembre de 2021 a las 19 hs. en la Sede Social, sito en la calle Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. Motivo del llamado fuera de término. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Es-

tado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019. Lectura y consideración del Balance General con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio del 1° de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020. Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres (3) Vocal Titular, Tres (3) Vocal Suplente, Dos (2) Revisor de Cuenta Titular, Un (1) Revisor de Cuenta Suplente. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 21 hs.

3 días - N° 333312 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS "SAGRADA FAMILIA"

CONVOCATORIA. La Asociación Cooperadora Hogar de Ancianos "Sagrada Familia" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2021 a las 14,30 hs., en el parque del Hogar sito en Humberto Primo 270 -General Levalle, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3- Causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5-Elección de: a) Presidente b) Vice-Presidente, c)Secretario d) Pro-Secretario e) Tesorero f) Pro-Tesorero g) Cuatro Vocales Titulares h)Tres Vocales Suplentes i) Dos Revisadores de Cuen-

tas Titulares j) Un Revisor de Cuentas Suplente. Myriam Armendariz, Presidente. Maria Jesús Giraud, Secretaria.

3 días - N° 333431 - s/c - 08/09/2021 - BOE

#### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 20.00 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. y de la Comisión Revisadora de Cuentas, tres Titulares y un Suplente. 5. Elección del Presidente y tres miembros del Tribunal de Penas de la L.R.F.C. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Tesorero - Secretario LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

5 días - N° 333334 - s/c - 10/09/2021 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de septiembre de 2021, a las 20:00 horas, en el sector abierto del quincho de la entidad sito parque Los Silos de la Localidad de Adelia María con el cumplimiento de las medidas dispuestas por el COE, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la asamblea 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario 3) Lectura y consideración del acta anterior 4) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término 5) Consideración de la Memoria de los ejercicios y Balances Generales, Inventarios, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondientes los ejercicios comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2018; el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 y el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 6) Designación de Mesa Escrutadora 7) Renovación total de la Co-

misión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un suplente, Junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente.

3 días - N° 333543 - s/c - 09/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES**

Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL LO TENGO DEAN FUNES" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 14 del mes de septiembre del 2021 en el horario de las 18 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Moreno Dr. Manuel 1147, barrio Altos De Vélez Sarsfield, Córdoba Capital República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace [meet.google.com/jwh-nnxs-qya](https://meet.google.com/jwh-nnxs-qya). a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3- Cambio de sede social.

3 días - N° 333546 - s/c - 09/09/2021 - BOE

#### **MERCED VIDA CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los asociados para el día 20 de septiembre del 2021 a las 20:00 hs, a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo bajo modalidad a distancia, mediante la aplicación de la plataforma ZOOM, para lo cual se enviará el correspondiente ID y contraseña, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea, a las correspondientes direcciones de mail denunciada por los autorizados a participar del acto. Los puntos del orden del día son: I) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente. II) Tratamiento de lo definido por la comisión directiva en la reunión del 25/08/2021 respecto al monto de la cuota social y su mecanismo de actualización. III) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. VI) Tratamiento de los estados contables, balance general, inventario, memoria anual, cuenta de gastos y recursos e informe de

la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico n° 3 de Merced Vida Córdoba A.C., finalizado el 31/12/2020. V) Aceptación de la renuncia de la Sra. Secretaria y elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. Fdo: Narvaez, Mariana, Presidente.

1 día - N° 333562 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE PEDIATRÍA SAN FRANCISCO**

Por Acta de Comisión Directiva N°18, de fecha 20/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2.021, a las 13.30 horas, en la sede social sita en Belgrano N°2261 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 30 de junio de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8, cerrado el 30 de junio de 2.021; y 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento del mandato.

3 días - N° 331231 - \$ 1287,87 - 08/09/2021 - BOE

#### **PREMED S.A.**

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de esta ciudad de Córdoba el día 23 de septiembre de 2021 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2021; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2021; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2021; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2021; f) Consideración

de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2021; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2021, h) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, i) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 331954 - \$ 3932,55 - 10/09/2021 - BOE

#### **APADIM RIO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°640 de la Comisión Directiva, de fecha 14/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/09/2021 a las 20:30 hs. en la sede social sita en Av. Arturo Illia 860, Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razón por el cual se realiza fuera de término. 5) Designación de personas autorizadas para diligenciar el trámite. 6) Autorización de venta de un inmueble propiedad de la institución, ubicado en la ciudad de Rio Tercero, identificado en la DGR bajo el número 330119103991, en barrio Cerino y destino de los fondos. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 331920 - \$ 3290,16 - 10/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOTEO SALESIANOS S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL LOTEOS SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de Córdoba el día 22 de Septiembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria, la que se realizará mediante la plataforma digital GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar al siguiente link <https://meet.google.com/snzftf-cjb> a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social. 2) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Que a los fines de la realización de la misma y siguiendo lo establecido por la Resolución N° 25 "G"/2020 de IPJ, a continuación, se detalla el formato que se utilizará para la concreción de la misma, A SABER: a) La realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme la resolución N°25 "G"/2020 de IPJ se realizará mediante la plataforma GOOGLE MEET, debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link <https://meet.google.com/snz-tfyt-cjb>. Quienes no puedan hacerlo mediante el navegador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositivos electrónicos (celular, Tablet, etc); b) Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera quorum según lo establecido por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 y el art. 18 del Estatuto Social. En caso contrario, se esperará hasta la segunda convocatoria designada; c) A medida que los participantes vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, así también los representantes de personas jurídicas en igual sentido, acreditar personería y representación con facultades suficientes para el acto; deberán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea; d) Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día; e) La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el Directorio o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de celebrada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido, f) Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente; g) El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea y denunciada en el punto "c", a la dirección de correo electrónico: [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar) detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a

distancia. Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico que deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, dirigido a la casilla de correo electrónico [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar) para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades).

5 días - N° 331966 - \$ 10088,50 - 07/09/2021 - BOE

#### **MOLDERIL SA**

#### **RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Septiembre de 2021 a las 17 horas en primer convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada de manera presencial en la sede sita en calle Avenida Lescano Hermanos 540, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 1) Consideración de gestión llevada adelante por parte de los miembros del directorio durante el ejercicio completo iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021 reflejada en la Memoria, 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio n° 38 iniciado el 01/05/2020 y finalizado el 30/04/2021, 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados. 4) Consideración de la retribución del directorio y eventual autorización para exceder el límite previsto en el art. 261 de la Ley N° 19.550.

5 días - N° 332191 - \$ 2090,80 - 08/09/2021 - BOE

#### **CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ**

El CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/09/2021 a las 08,30 horas en la sede social de calle, Santa Fe N° 690, de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Republica Argentina. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.- Lectura del Actas anterior. 2º.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Perdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de Marzo del año 2021. 4º.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Calculo de Recursos e

Inversiones en el próximo período, incluyendo actualización de la cuota social. 5º.- Designación de dos socios para firmar el Acta. Además se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y establecido en el Protocolo del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), sobre las medidas de emergencia sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus prorrogas y modificaciones, como también se cumpla con los requisitos prescriptos por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas mediante Resolución N° 25/2020 y disposiciones posteriores. Resolviéndose que la Asamblea se realice de manera virtual en plataforma de Zoom, en el link <https://zoom.us/j/92094922203?pwd=bUZaV1dPQI-pjdjZOUWFCTON6YWJNZZ09> ID de reunión: 92094922203 previsto para esa fecha. Asimismo, se resolvió que los asociados que participen de la Asamblea a distancia, deberán confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido al correo [gerencia@cmmj.com.ar](mailto:gerencia@cmmj.com.ar) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y deberán se usuarios Cidi Nivel II en la Plataforma Ciudadano Digital, conforme a la Resolución de IPJ N° 25/2020 para que puedan ingresar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto.

3 días - N° 332370 - \$ 2780,88 - 08/09/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO**

#### **ETRURIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1040 de la Comisión Directiva de fecha 17/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de setiembre de 2021 las 20,00 horas, en la sede social sito en Bv, Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, mediante sistema virtual debido a la pandemia Covid 19, para poder asistir a la misma deberán ingresar a la Plataforma Google Meet mediante el siguiente código : <https://meet.google.com/zij-knrx-qru> para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino la presente Asamblea. 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 28 de febrero de 2019 - 29 de febrero

de 2020 y 28 de febrero de 2021. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Tesorero, 1 Pro Tesorero, 1 Secretario, 1 Pro Secretario. Por dos periodos. c) Elección de 6 vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por el término de dos periodos. d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el termino de 1 periodo.

3 días - N° 332133 - \$ 2163,96 - 09/09/2021 - BOE

#### **CLUB LEONES D.A.S.YB.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3119 de la Comisión Directiva, de fecha diecisiete (17) de Agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintisiete (27) de Septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración acerca de las razones por las cuales la asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado en el Estatuto; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB.

3 días - N° 332467 - \$ 1186,11 - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE CÓRDOBA "AFAPIECO"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de agosto de 2021 se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Familia Piemontesa de Córdoba "AFAPIECO" representado en este acto por su Presidente, Secretario y Tesorero, en su sede social sita en calle Chancay 170 esq. Cumpeo, B° Quebrada de las Rosas, y siendo las 12 hs. se declara abierta la sesión para considerar la fecha de la Asamblea General Ordinaria, la cual se establece para el día 25 de septiembre de 2021 a las 11:00 hs., en su sede social, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2- Elección de los miembros de la Comisión Directiva que asumirán mandato inmediatamente y culminarán su mandato el día

24 de septiembre de 2023. Los cargos a cubrir son el de un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario general, un (1) prosecretario, un (1) tesorero, un (1) pro-tesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes. 3- Elección Anticipada de los miembros del Tribunal de Cuentas que asumirán mandato inmediatamente y culminarán su mandato el día 24 de septiembre de 2023. Los cargos a cubrir son el de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 4- Elección de los miembros del Honorable Tribunal Arbitral que asumirán mandato inmediatamente y culminarán su mandato el día 24 de septiembre de 2023. Los cargos a cubrir son el de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. 5- Lectura, consideración, tratamiento y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Tribunal de Cuentas, Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 / 06 / 2020 y Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Tribunal de Cuentas, Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 / 06 / 2021. Sin nada más que tratar firman al pie los presentes.

3 días - N° 332593 - \$ 2903,31 - 08/09/2021 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLÓN**

##### **COLONIA CAROYA**

Convócase Asamblea General Extraordinaria. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 20/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021 a las veintiuna horas (21:00 hs). De acuerdo a los establecido por la Res. N°25 "G"/2020 de IPJ, la asamblea se realizará de manera virtual a través de medios telemáticos en forma remota <https://us04web.zoom.us/j/77388900860?pwd=T2JXWXpnV29HZGVDMDBCSIBqVXJPOT09>. Se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Aceptar o Rechazar el Acuerdo de Inversión y Participación de Derechos de la empresa FUTBOL CRACKS S.A., CUIT 30-71619038-9, información que se encuentra disponible en la sede del Club.

3 días - N° 332782 - \$ 2119,35 - 08/09/2021 - BOE

#### **NUEVO CLUB NAUTICO EMBALSE**

Convocase a los Señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de Septiembre del año 2021 a las 10 horas en la Sede Social sita en calle Ruta N° 5 S/N de la localidad de Embalse, Dpto. Calamuchita,

Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales la Asamblea se convoca fuera de Término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de cuentas, y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/2020; 4) Renuncia del Presidente y Tesorero, elección de Autoridades; 5) Situación actual de la bahía, plan integral para reordenamiento; 6) Reciprocidad de clubes náuticos, plana de acción; 7) Plan de tareas y presupuesto para acondicionamiento de instalaciones; 8) Situación económica y financiera del club, entrega de caja y aprobación de lo actuado por el tesorero actual al nuevo tesorero.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 332908 - \$ 1494,57 - 08/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LA BURBUJA CIRCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 10 de septiembre de 2021 a las 21 horas, a través de la plataforma Google Meet, cuyo enlace se informará oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta. 2) Consideración del Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2020; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término. PRESIDENTE Y SECRETARIO.

1 día - N° 332929 - \$ 237,96 - 07/09/2021 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEAS REGIONALES 2021. COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA. Asambleas Regionales Art. 62,63 y 64° de la Ley 7742. Las Regionales del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba – Ley 7742, convocan a Asamblea para el día 1° de octubre de 2021 a las 20 hs. en las sedes regionales, sitas en: Regional 1 en Jujuy 423, Córdoba Tel 0351-4226095. Regional 2 en Santiago del Estero 530, Río Cuarto. Tel. 0358-4620933. Regional 3 en Alem 103 1er. Piso Bell Ville Tel. 03534-419494. Regional 4 en Mitre 691. Villa María, Tel. 0353-4613727.

Regional 5 en San Martín 59, Villa Cura Brochero. En caso de que se disponga oficialmente el aislamiento social preventivo obligatorio nuevamente, las asambleas se llevarán a cabo de manera virtual, mediante la Aplicación Zoom, con los siguientes links. Regional1 <https://us02web.zoom.us/j/86141090347?pwd=L2xNU21rUnpCNkErYXdM0crbHNQdz09>. Regional 2 <https://us02web.zoom.us/j/81488792338?pwd=U0tkTE4vVVJRYnhrclJxOHRabWFaUT09>. Regional 3 <https://us02web.zoom.us/j/89359433570?pwd=U0FRRejhZNHpNeU5aY1Z0d0xjNFIDZz09>. Regional4 <https://us02web.zoom.us/j/82945786812?pwd=QTllcVBzcXU4eXdMlhoU2FySzlsQT09>. Regional 5 <https://us02web.zoom.us/j/85224035183?pwd=M2tMQ3dKdU5Va2pDcE90YnJJanpHQT09>. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, Balance del período 01/01/2020 al 31/12/2020. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2021 al 31/12/2021. 5) Elección de delegados para la Asamblea General de Matriculados. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE MATRICULADOS 2021. La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba, de acuerdo a los Artículos 34 y 38 de la Ley 7742 convoca a Asamblea General de Matriculados para el día 22 de octubre de 2021, a las 18 hs. en la sede del Colegio Provincial sito en Jujuy 423 de la ciudad de Córdoba. En caso de que se disponga oficialmente el aislamiento social preventivo obligatorio nuevamente, la asamblea se llevará a cabo de manera virtual, mediante la Aplicación Zoom, con el siguiente link. Asamblea General de Matriculados: <https://us02web.zoom.us/j/87385426879?pwd=dDdUQWRNNFRlcXpGUfH2aHlhUS9sZz09>. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance período: 01/01/2020 al 31/12/2020. 4) Lectura y consideración Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 01/01/2021 al 31/12/2021.

1 día - N° 332967 - \$ 2305,30 - 07/09/2021 - BOE

### **AGRUPACIÓN GAUCHA EL RODEO ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **ALICIA**

La AGRUPACIÓN GAUCHA EL RODEO ASOCIACIÓN CIVIL de Alicia convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23

de septiembre del año 2021, a las 20:00 horas en su sede social ubicada en Bv. Las Malvinas 1337 de la localidad de Alicia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N°17 cerrado el 31 de Diciembre de año 2020. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Elección de cinco miembros Titulares y dos miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de dos (2) miembros Titulares y un (1) Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 333021 - \$ 436,71 - 07/09/2021 - BOE

### **LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL**

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL CONVOCADA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN UN TODO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 17º DEL ESTATUTO PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 18.00 HS EN LA SEDE SITO EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEÍSTAS (ART. 14º INC A DEL ESTATUTO). 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 26 DEL ESTATUTO). 4- RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO N° 152 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021, N° 154 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021 Y N° 155 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 333053 - \$ 1401 - 08/09/2021 - BOE

### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE**

Por acta de fecha 24/08/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/09/2021, a las 9 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo de la localidad de Luque. Para el caso de que a esa fecha no este autorizada la realización de asambleas presenciales, la misma se realizará bajo la modalidad a DISTANCIA – R 25G/20 IPJ-, a través de la Plataforma Digital Google Meet, debiendo los asistentes a) Contar

con dispositivo con Internet b) Unirse haciendo click el día y hora arriba indicados en el enlace que se les enviará 48 hs antes de la fecha prevista supra, a la casilla denunciada en el CIDI y c) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un email desde su dirección de email registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: [centrocacionerosluque@gmail.com](mailto:centrocacionerosluque@gmail.com), detallando su postura y el sentido de su voto, a cada punto del siguiente Orden del Día: 1) Considerar la venta de los lotes restantes de la entidad para el pago de impuestos, tasas y deudas reclamadas a la entidad. 2) Designación de Dos asambleista para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad el acta de Asamblea.-

3 días - N° 333085 - \$ 1686,96 - 09/09/2021 - BOE

### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LIMITADA**

ACTA N° 525. EN Colonia Marina dpto. San Justo Pcia de Cba. A los 03 días del mes de Agosto de 2021, se reúnen los miembros del Conejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Colonia Marina Limitada siendo las 20:00hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, previa lectura se aprueba sin observaciones. 2) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, el día 24 de Septiembre de 2021 a las 9:00hs en forma virtual a través de la plataforma ZOOM, cede utilizada en domicilio 25 de Mayo 289 de Colonia Marina, invita a sus Socios a conectarse virtualmente a la misma mediante el usuario: ID de reunión: 83174914812 – Código de acceso: AGECEM2021. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que justamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura de las modificaciones y/o correcciones solicitadas por el INAES en el artículo 5, incisos H, I, J, de la Reforma del Estatuto, que fue tratada y aprobada en la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2019, Acta n°483. Sin más temas a tratar se levanta sesión siendo las 21:30hs.

3 días - N° 333104 - \$ 2610,60 - 08/09/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ROQUE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°742 de Comisión Directiva del 29/08/2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre a las 12 hs, en la sala virtual de la plataforma Zoom mediante el acceso al si-



guiente link <https://zoom.us/j/92961954631?pwd=SVU1ZIZBeXE1czFWRk5aNOJsZnF3QT09> para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, referido al ejercicio N° 43, cerrado el 31/12/2020. 3) Consideración de su tratamiento fuera de término. 4) Aprobación de la gestión de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2020 Fdo. La comisión directiva.-

3 días - N° 333243 - \$ 2269,80 - 08/09/2021 - BOE

### **SOCIEDAD DE NEUMONOLOGIA DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°2/2021 de Comisión Directiva del 24/08/21 convocan a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2021 a las 19 hs, en la sala virtual de la plataforma Zoom mediante el acceso al siguiente link <https://zoom.us/j/96070897706?pwd=dIAvNW1EaFphQUxOL0pQOWRCdGhSQT09> para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario; 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 10/06/21 3) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada con fecha 16/12/2019. 4) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 333363 - \$ 2366,70 - 08/09/2021 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE**

La Comisión Directiva del "CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE" tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28/09/2021 a las 20 hs. bajo la modalidad de asamblea virtual a través de la plataforma Google Meet, de acuerdo a la Resolución 25/2020 de IPJ, para lo cual los asociados deberán contar con teléfono inteligente, notebook o computadora personal con acceso a internet y acceder al siguiente link: <https://meet.google.com/gqp-sdkp-ruo> y solicitar su aceptación hasta la hora de comienzo de la asamblea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta

Anterior.-3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 comprendido entre el 01 de Abril de 2020 y el 31 de Marzo de 2021.4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente, 3er Vocal Suplente y 4to Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. Comisión Revisora de Cuentas: Todos por el término de un (1) año: 1er. Y 2do. Revisores de Cuentas Titulares y Revisor de Cuentas Suplente, por finalización de sus mandatos. 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 40.-Atte. La Comisión.

3 días - N° 333393 - \$ 3937,50 - 08/09/2021 - BOE

### **ASOCIACION DE ENFERMERIA DE CORDOBA**

Convocatoria asamblea. Por acta de Comisión de fecha 01/09/2021 convoca a Asamblea General ORDINARIA a celebrarse el día 28 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas. En cumplimiento de la Resolución 25/2020 de IPJ, se llevará a cabo mediante la Plataforma Digital Meet. <https://meet.google.com/rdq-weye-dqx>. La identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: [lucero.csja@hotmail.com](mailto:lucero.csja@hotmail.com); a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados con fecha 31/03/2020 y 31/03/2021.

1 día - N° 333439 - \$ 558,70 - 07/09/2021 - BOE

### **CIRCULO DE PESCADORES CON MOSCA DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por Acta N° 385 de la Comisión Directiva, de fecha 31/08/2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2021, a las 21:30 horas, en la sede del Centro Vecinal de B° Altoverde sita en calle Los Jagüeles 3197, B° Altoverde de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 3) Ratificación de las Asambleas N° 20 de

fecha 16/08/2018 y N° 21 de fecha 30/10/2019; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 34, cerrado el 31 de Mayo de 2020 y N° 35 cerrado el 31 de Mayo de 2021; 5) Modificación del art. 13 y 14 del Estatuto Social; 6) Renovación completa de los miembros de la Comisión Directiva, comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor; 7) Cambio de la Sede Social de la Institución. La Comisión Directiva.

3 días - N° 333455 - \$ 2436,30 - 09/09/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE REUMATOLOGÍA DE CORDOBA - ASOC. CIVIL**

Convoca a Asamblea General -Extraordinaria para el día 28/09/2021 a las 19:30 hs A realizarse de manera Virtual mediante la plataforma Zoom link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/86003980649?pwd=eUdzKzFRMjQwbHU5WFlwOFJDeG5CZz09>. A tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea 2° Ratificación de asamblea general ordinaria celebrada el 20/04/2021 a las 19 hs. en la sede social.

1 día - N° 333507 - \$ 404,70 - 07/09/2021 - BOE

### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE**

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del consejo directivo del día 30 de Agosto de 2021 y que consta en el Libro de actas correspondiente, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2021 a las 19:30 horas, en la Sede del cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Embalse, sito calle Pública S/n°, B° Villa Irupé de la localidad de Embalse de la Provincia de Córdoba, bajo la modalidad presencial y cumpliendo los protocolos exigidos dejando sin efecto la asamblea de fecha 01 de febrero de 2021, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2. Motivos de la Convocatoria Fuera de Término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01/07/2018 finalizado el 30/06/2019, e iniciado el 01/07/2019 finalizado el 30/06/2020 respectivamente e informes del Auditor y de la comisión revisora de

cuenta por los períodos antes indicados.- 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5. Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 333052 - \$ 3738,60 - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO**

Por Acta N° 233 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de octubre de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Rivadavia s/n cito en sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 y N° 24, cerrados el 18 de julio de 2.020 Y 18 de julio de 2021 respectivamente 3) Reforma y aprobación de nuevo Estatuto 4) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término 5) Renovación Total de Comisión Directiva de acuerdo a ese nuevo estatuto. Se respetaran los protocolos y las medidas establecidas por el decreto 956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 333510 - \$ 4050,75 - 14/09/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO AERONÁUTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL SARMIENTO**

##### **LEONES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: CONVOCATORIA En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del Club A. A. B. y Mutual Sarmiento, CONVOCA a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 13 de octubre de 2021, a las 21:30 hrs., en la Sede Social de Bv. Belgrano 1080, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura, consideración y Aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea anterior, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Motivo por el cual no se ha podido realizar la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio 2019. 4) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 113º Ejercicio Social, cerrado al 31 de diciembre de 2019, e Informe de la junta Fiscalizadora de la misma fecha. 5) Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y

Cuadro de Resultados, correspondiente al 114º Ejercicio Social, cerrado el 31 de diciembre de 2020 e informe de la junta fiscalizadora de la misma fecha. 6) Aprobación y/o modificación de los montos de las cuotas sociales fijadas por el Consejo Directivo para el Ejercicio 2019 (art. 62 del Estatuto Social). 7) Aprobación y/o modificación de los montos de las cuotas sociales fijadas por el Consejo Directivo para el Ejercicio 2020 (art. 62 del Estatuto Social). 8) a) Elección total de autoridades por vencimientos de mandatos, períodos 2021/2023, integrado por Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1º, un (1) Vicepresidente 2º, Un (1) Secretario, un (1) Pro Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes (de conformidad a lo establecido en el art. 23 del Estatuto Social). b) Elección Miembros de la Junta Fiscalizadora integrada por: Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente (de conformidad a lo establecido al art. 23 del Estatuto Social).9) Proclamación de la lista ganadora.-Se notifica que, el plazo para la presentación de las listas vencerá el día 14 de septiembre de 2021, debiendo ser entregadas en la Secretaria de la Institución (de conformidad Leones, (Córdoba), 3 de Septiembre de 2021. Alejandro N. Rosso-Secretario- Jorge E.Magnín- Presidente. Nota: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.-Las resoluciones de la Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo de la renovación de mandato, contemplado en el art. 6º, o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior.-Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá tratar o considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria (art. 49º del Estatuto Social). El Consejo Directivo

1 día - N° 333518 - \$ 2652,95 - 07/09/2021 - BOE

#### **SIERRAS COMECHINGONES ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN PEDRO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Setiembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en Alejandro Olmedo 393, de la ciudad de San Pedro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por las cuales se convoca a

Asamblea Fuera de Término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3, 4, y 5, cerrados el 31 de Diciembre de 2018, y el 31 de Diciembre de 2019, y el 31 de Diciembre de 2020 4) Elección de autoridadesFdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 333541 - \$ 634,20 - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SEMBRANDO ILUSIONES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil Sembrando ilusiones convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/09/2021 17 horas en Castro Torres 3609 Córdoba, Orden del día son: a) Consideración de los Estados Contables ejercicios 2019 y 2020.

1 día - N° 333550 - \$ 200,70 - 07/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE ASOC.CIVIL**

##### **VILLA MARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 02/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 20hs en la sede del Hipodromo de Villa María, sito en Bv. Colon 99, para tratar el siguiente orden del día. a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de los balances correspondientes a los períodos pendientes de tratamiento 2017, 2018, 2019 y 2020. Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización. d) Elección de autoridades por el término de dos años.

3 días - N° 333594 - \$ 1953,60 - 09/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA A.H.A.B**

##### **VILLA GENERAL BELGRANO**

La Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica de Calamuchita A.H.A.B conforme a la legislación vigente, su Estatuto y lo decidido en Reunión de Consejo Ejecutivo el día 02/09/21 Acta nro.725 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Octubre del año 2021, a

las 10:00 horas, en Av. Las Magnolias 456 loc 9 y 10 sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Explicación del Presidente de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico número cuarenta y cinco(45) cerrado el 31/03/2021. Información a cargo de la Presidencia. Se realiza la Asamblea en forma presencial, previa autorización del Coe Municipal para realizarla. Se tendrán en cuenta todas las medidas protocolares vigentes a la fecha para la prevención de Covid-19.

1 día - N° 333601 - \$ 908,75 - 07/09/2021 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

JESUS MARIA - En cumplimiento de lo dispues- to por la Ley 11.867, se comunica: que la Srta. Yanina Elizabeth TORRES, DNI. 35.963.846, CUIT 27-35963846-4, con domicilio en calle J. M. de Rosas 1635, casa 2, Jesús María, Córdoba, TRANSFIERE a favor de la Sra. Paola Andrea BULACIOS, DNI. 30.881.103, CUIT 23-30881103-4, con domicilio en calle Domingo Facchin 285, Jesús María, Córdoba, el FONDO DE COMERCIO destinado al rubro dietética & herboristería denominado "NATURAL ME", sito en avenida Dr. M. Juárez 545, local 2, Jesús María, Córdoba. Incluye mercaderías existentes, muebles y útiles detallados en inventario, la clientela y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Libre de pasivo y empleados. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el domicilio sito en avenida Dr. M. Juárez 545, local 2, Jesús María, Córdoba, y/o a la siguiente casilla de correo electrónico: barrasantiago@gmail.com.ar.

5 días - N° 332021 - \$ 1902,65 - 07/09/2021 - BOE

RIO CUARTO - Matias Jose Aguirrebalzategui, DNI 37.489.798, CUIT 20-37489798-6, de nacionalidad argentina, nacido el 30/12/1993, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Sarmiento 2595 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su exclusiva propiedad, denominado "Farmacia el Viejo Hospital" ubicado en calle Sarmiento 3099 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y libre de toda deuda o gravamen, a María Candela Avalos, DNI 30.661.781, CUIT 27-30661781-3, de nacionalidad argentina, nacida el día 10/02/1984, de profesión comer-

ciante, de estado civil soltera, con domicilio en lote 4 Mza. 91 B° Soles del Oeste de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la Ley 11.867, Dr. Francisco Marcelo Torres Vélez, matrícula 2-719, con domicilio en calle Mendoza 451 de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, T.E. 0358-155487999.

5 días - N° 332618 - \$ 1998,05 - 10/09/2021 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Conforme Ley 11867, se informa la transferencia de fondo de comercio. Vendedor: Morelli Sergio Daniel CUIT: 20-12498886-2, con domicilio en calle Giribone N° 2217, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comprador: Bonard Milena Belén, CUIT: 27-38978534-8, con domicilio en Bv. Eva Perón N°1180, de la localidad de San Lorenzo Provincia de Santa Fe. Objeto: Transferencia de fondo de comercio del rubro cabañas denominado "LA COLINA CABAÑAS", sito en Ruta número 5 kilómetro 77, localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba.- Oposiciones por el término de ley en el establecimiento: Ruta N° 5 km 77, localidad de Villa General Belgrano. Horario: De lunes a viernes de 9 a 13hs.-

5 días - N° 333542 - \$ 3022,25 - 13/09/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### DISTRIBUIDORA LOS OLIVOS S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2021.Socios: 1) NATALI MONICA GARCIA, D.N.I. N°32483998, CUIT/CUIL N° 23324839984, nacido/a el día 11/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Vidal Jesus 53, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA LOS OLIVOS S.A.S.Sede: Calle Vidal Jesus 53, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente

a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor

nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALI MONICA GARCIA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NATALI MONICA GARCIA, D.N.I. N°32483998 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNO EDUARDO FORTINI, D.N.I. N°30375297 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALI MONICA GARCIA, D.N.I. N°32483998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333497 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **HURSASBAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 30/08/2021. Socios: 1) CELESTE NADIR HURTADO, D.N.I. N°41847442, CUIT/CUIL N° 23418474424, nacido/a el día 02/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Diaz Diego 581, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HURSASBAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Plaza Hilarion 3954, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. SERVICIOS DE ATENCIÓN A ANCIANOS CON ALOJAMIENTO. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil (58000) representado por 580 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CELESTE NADIR HURTADO, suscribe la cantidad de 580 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CELESTE NADIR HURTADO, D.N.I. N°41847442 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO LUCAS HURTADO, D.N.I. N°38106872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CELESTE NADIR HURTADO, D.N.I. N°41847442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333514 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **COMUNIDAD EXPREST S.A.S.**

Constitución de fecha 30/08/2021. Socios: 1) FEDERICA VOLTOLINI, D.N.I. N°41888643, CUIT/CUIL N° 27418886434, nacido/a el día 30/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Villavicencio 1031, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COMUNIDAD EXPREST S.A.S. Sede: Avenida Villavicencio 1031, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Consultoría y Asesoramiento en administración, finanzas, marketing y procesos, 2) Asesoramiento financiero en la administración de empresas y proyectos de inversión. Administración de empresas en crisis, 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, 4) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de indumentaria, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo, 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales, 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes,

terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes, 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICA VOLTOLINI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICA VOLTOLINI, D.N.I. N°41888643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JERONIMO BENTANCOURT, D.N.I. N°22564019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICA VOLTOLINI, D.N.I. N°41888643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333519 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **MUCHISIMO S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATIVO**

RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 323791: En publicación de fecha 19 de Julio del 2021, Por Asamblea Ordinaria de fecha 03 de Octubre del 2020 en el punto 6 del Acta de Asamblea referido a la elección de Autoridades se designó el Directorio por el término de tres años, en lugar de decir tres ejercicios. Por Asamblea General Ordinaria Unánime RECTIFICATIVA de fecha 06 de Agosto del año 2021, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, al Sr. José Alberto MARTINA, D.N.I. N° 6.607.021, como Director Titular Presidente y al Sr. Fernan-

do Carlos MARTINA, D.N.I. N° 20.362.860, como Director Vicepresidente y como Director Suplen- te a la Sra. Mirella del Valle CAMERTONI D.N.I. N° 5.718.750, fijando domicilio especial en calle Uruguay N° 40, de la Ciudad de Rio Tercero, Cór- doba.- Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 333045 - \$ 368,87 - 07/09/2021 - BOE

#### JOFIEL S.A.S.

Constitución de fecha 26/08/2021.Socios: 1) DANILO ADRIAN CAVALIERI, D.N.I. N°22222467, CUIT/CUIL N° 2022224676, nacido/a el día 14/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial E53, manzana 28, lote 70, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS AGUSTIN PAVIOLO, D.N.I. N°21391495, CUIT/CUIL N° 20213914953, nacido/a el día 11/05/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Sierras De Los Padres 714, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO JACOBO AGUIRRE, D.N.I. N°31976318, CUIT/CUIL N° 20319763180, nacido/a el día 30/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Cjal. Feliciano Mazzieri 329, de la ciudad de Las Peñas, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOFIEL S.A.S.Sede: Ruta Provincial E53 Km. 20, manzana 28, lote 70, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, tomar representaciones y financiación de productos vinculados al rubro del automotor, todos sus accesorios, repuestos y servicios, en forma minorista y mayorista tanto en el territorio nacional como en el exterior. 16) Compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, tomar representaciones y financiación de productos vinculados al rubro del moto vehículos, todos sus accesorios, repuestos y servicios, en forma minorista y

mayorista tanto en el territorio nacional como en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANILO ADRIAN CAVALIERI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARCOS AGUSTIN PAVIOLO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) MARCELO JACOBO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANILO ADRIAN CAVALIERI, D.N.I. N°22222467 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO JACOBO AGUIRRE, D.N.I. N°31976318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANILO ADRIAN CAVALIERI, D.N.I. N°22222467. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 333654 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### SALVAI DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2021.Socios: 1) HUGO FABIAN SALVAI, D.N.I. N°17921931, CUIT/CUIL N° 20179219310, nacido/a el día 15/11/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Patagones 3201, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIA MONICA SALVAI, D.N.I. N°16731540, CUIT/CUIL N° 27167315408, nacido/a el día 12/02/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle San Juan 382, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALVAI DISTRIBUCIONES S.A.S.Sede: Calle Santiago Del Estero 241, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y ex-

portación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO FABIAN SALVAI, suscribe la cantidad de 250000 acciones. 2) PATRICIA MONICA SALVAI, suscribe la cantidad de 250000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO FABIAN SALVAI, D.N.I. N°17921931 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA MONICA SALVAI, D.N.I. N°16731540 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO FABIAN SALVAI, D.N.I. N°17921931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 333692 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **CROSSDOCKING S.A.S.**

Constitución de fecha 23/08/2021. Socios: 1) LUCAS EMANUEL GARCIA, D.N.I. N°29204719, CUIT/CUIL N° 20292047194, nacido/a el día 12/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Vera Y Zarate 3365, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO ESTEBAN GARCIA, D.N.I. N°32495216, CUIT/CUIL N° 20324952161, nacido/a el día 09/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Agustin Tosco, manzana 50, lote 11, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN EZEQUIEL GARCIA, D.N.I. N°31449728, CUIT/CUIL N° 20314497288, nacido/a el día 14/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Las Malvinas 3469, de

la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CROSSDOCKING S.A.S. Sede: Avenida Las Malvinas 3469, departamento 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS EMANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 2) MAXIMILIANO ESTEBAN GARCIA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 3) GERMAN EZEQUIEL GARCIA, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO ESTEBAN GARCIA, D.N.I. N°32495216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN EZEQUIEL GARCIA, D.N.I. N°31449728 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO ESTEBAN GARCIA, D.N.I. N°32495216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333722 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **RAFAELLA S.A.S.**

Constitución de fecha 02/09/2021. Socios: 1) VILMA JOSEFINA DAGATTI, D.N.I. N°13221499, CUIT/CUIL N° 27132214994, nacido/a el día 16/07/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle San Martin 398, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAFAELLA S.A.S. Sede: Calle San Martin 398, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Depar-

tamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VILMA JOSEFINA DAGATTI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VILMA JOSEFINA DAGATTI, D.N.I. N°13221499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA NOEMI LISA DAGATTI, D.N.I. N°34590682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VILMA JOSEFINA DAGATTI, D.N.I. N°13221499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 333747 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **PAGATECH S.A.S.**

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) VICTOR RUBEN PAGANI, D.N.I. N°17190515, CUIT/CUIL N° 20171905150, nacido/a el día 09/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Avenida Rivadavia 1475, piso -, departamento -, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN OMAR PAGANI, D.N.I. N°38417400, CUIT/CUIL N° 20384174001, nacido/a el día 23/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Avenida Rivadavia 1475, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAGATECH S.A.S. Sede: Calle 3 2596, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR RUBEN PAGANI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) AGUSTIN OMAR PAGANI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN OMAR PAGANI, D.N.I. N°38417400 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR RUBEN PAGANI, D.N.I. N°17190515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN OMAR PAGANI, D.N.I. N°38417400. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333751 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **INAR CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 30/08/2021. Socios: 1) MIGUEL ALBERTO GIANARIA, D.N.I. N°32348565, CUIT/CUIL N° 20323485659, nacido/a el día 29/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Gerbera 265, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INAR CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Boulevard Velez Sarsfield 1170, piso 4, departamento 17, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ALBERTO GIANARIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ALBERTO GIANARIA, D.N.I. N°32348565 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ALBERTO FALVO, D.N.I. N°16575093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ALBERTO GIANARIA, D.N.I. N°32348565. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 333637 - s/c - 07/09/2021 - BOE

#### **EL RENACER S.R.L.**

#### **CALCHIN OESTE**

Por Acta de Socios del 23/06/2021, los socios aprobaron el contrato de cesión de cuotas sociales del 22/02/2021, por el cual, la Sra. MARTA DEL VALLE MORELLI, DNI. 14.877.001, mayor de edad, nacida el 26-12-1961, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Río Segundo, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. MIGUEL ANGEL



EINAUDI, DNI. 37.522.200, nacido el 01/04/1997, masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Rio Segundo, Provincia de Córdoba, la cantidad de 160 cuotas de capital de \$ 100 cada una que le pertenecen de la Sociedad EL RENACER S.R.L., que se encuentran totalmente integradas. El precio de la cesión se fija en la suma de \$ 16.000. El Sr. Miguel Angel Einaudi DNI 6.447.749, presta su total consentimiento a la cesión de cuotas de capital. Asimismo aprobaron por unanimidad la modificación del artículo 5º (capital) del Contrato Social, "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), divididos en Doscientas cuotas (200) de cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad. Las cuotas se integran en su totalidad en bienes muebles valuados según inventario que se acompaña y que forma parte del presente. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: EL Señor MIGUEL ANGEL EINAUDI, la cantidad de ciento sesenta (160) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000) que equivalen al ochenta (80%) por ciento del capital social, la Señora ROSANA DEL VALLE EINAUDI, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) que equivalen al veinte (20%) por ciento del capital social.-". Asimismo, aprobaron por unanimidad elegir para el cargo de Gerente al Sr. MIGUEL ANGEL EINAUDI, DNI. 37.522.200, CUIT 20-37522200-1, nacido 01/04/1997, masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Rio Segundo, Provincia de Córdoba, quien acepto el cargo, y aprobaron modificar el artículo 10º del Contrato Social.

1 día - N° 330922 - \$ 1075,36 - 07/09/2021 - BOE

#### PRODUMAT S.A.

#### LAS VARILLAS

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2021 se designó Presidente del directorio al Sr. Luis Antonio Mensa DNI. 13.894.763, argentino, nacido el 21 de Abril de 1961, comerciante, con domicilio real en la calle Hipólito Irigoyen N° 45 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Pablo Matías Mensa DNI. 29.687.625, argentino, nacido el 15 de Enero de 1983, comerciante, con domicilio real Hipólito Irigoyen N° 45 de la Ciudad de Las

Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle Chacabuco N° 645 de la misma ciudad. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Septiembre de 2021.-

1 día - N° 332537 - \$ 323,82 - 07/09/2021 - BOE

#### CONSTRUCTORA MEDITERRANEA

#### S.A.C.I.F.I.

#### ARROYITO

Elección de Comisión Fiscalizadora, Aumento de Capital Social y Reforma de Estatuto Social. Por Acta N° 57 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/08/2021 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Síndicos Titulares a: Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090, Cr. Gabriel Horacio Grosso, D.N.I. N° 14.401.048, y Cr. Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550, Cr. Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684 y Cr. Hugo Pedro Gianotti, D.N.I. N° 6.303.762. Por Acta de Comisión Fiscalizadora del 27/08/2021, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa y como Vicepresidente al Cr. Gabriel Horacio Grosso; 2) Fijar el Capital Social en la suma de \$18.339.150, representado por 1.833.915.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$0,01 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 3) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social es de pesos dieciocho millones trescientos treinta y nueve mil ciento cincuenta (\$18.339.150,00), representado por 1.833.915.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos un centavo (\$0,01) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción."

1 día - N° 333034 - \$ 659,31 - 07/09/2021 - BOE

#### SANATORIO PRIVADO CAROYA S.R.L.

#### COLONIA CAROYA

Por Acta de Reunión de Socios N° 153 de fecha 03/08/2021, se aprobó la modificación de los artículos 4 y 5 del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social, queda establecido en PESOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$64.000), dividido en SEISCIENTAS CUARENTA (640) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una, que son totalmente suscritas e integradas totalmente de

forma previa a este acto, en la siguiente proporción: 1)- Ricardo Antonio GARCÍA, cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos cuatro mil (\$4.000); 2)- Dr. Felix Manuel ARANDA, ochenta (80) cuotas sociales Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos ocho mil (\$8.000); 3)- Rubén Rogelio ROSSETTI, ochenta (80) cuotas sociales Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos ocho mil (\$8.000); 4)- Francisco Miguel ROBINO, veinte (20) cuotas sociales Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos dos mil (\$2.000); 5)- Dr. Luis Fabio LEIGENER, cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos cuatro mil (\$4.000); 6)- Dr. Luis Alberto RUI, diez (10) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos un mil (\$1.000); 7)- Dr. Sergio Walter BENÍTEZ, treinta (30) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos tres mil (\$3.000); 8)- Dr. Marcelo Gustavo MUGNI, treinta (30) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos tres mil (\$3.000); 9)- Dr. José Luis COLOMBO, treinta (30) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos tres mil (\$3.000); 10)- Lic. Alberto Carlos FERNÁNDEZ, cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos cuatro mil (\$4.000); 11)- Dr. Nelson Sergio JARENZUK, veinte (20) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos dos mil (\$2.000); 12)- Dr. Adrián Ariel BUSO GLUZMAN, veinte (20) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos dos mil (\$2.000); 13)- Federico Alejandro CHIOLINI, veinte (20) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos dos mil (\$2.000); 14)- Claudio Horacio SAIBENE, noventa (90) cuotas sociales Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos nueve mil (\$9.000); 15)- Cassio GAUTERIO DA SILVA, cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) o sea equivalentes a Pesos cinco mil (\$5.000); 16)- Ricardo José ZOLDANO GARCÍA, cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos cien (100) o sea equivalentes a Pesos cuatro mil (\$4.000)." "...Artículo 5: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, quienes durarán en sus funciones hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Si se designará más de un gerente tendrán el uso de la firma social en forma conjunta de a dos (2) de ellos, en todas las operaciones. En tal carácter, los gerentes podrán constituir toda clase de derechos reales, revocarlos, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios relacionados con el objeto social, solicitar y aceptar crédito, abrir y clausurar cuentas corrientes y efectuar todo tipo de operaciones con entidades bancarias y crediticias, oficiales o

privadas, entre otros actos siempre que tiendan al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en los artículos 375, incisos "a" a "m" del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/1963. Los gerentes pueden ser removidos y reemplazados en cualquier momento con o sin justa causa mediante el voto de la mayoría del capital presente en la asamblea o participe en el acuerdo. Los gerentes tienen voto en la medida que le corresponda como socios, pudiendo votar los balances pero no la aprobación de sus actos de gestión, ni las resoluciones atinentes a su responsabilidad o remoción con causa. En caso de gerencia plural, los gerentes se reunirán por lo menos una vez cada tres (3) meses, y cualquiera de ellos tendrá facultad para convocar a los restantes con una antelación de cinco (5) días indicando los temas a tratar. De cada reunión se labrará acta que rubricarán los asistentes, debiendo llevarse libro especial al efecto. El quórum de las reuniones de gerentes no puede ser inferior a la mayoría absoluta de sus integrantes, y sus resoluciones se adoptarán por mayoría simple. Se designa como Socio Gerente al Sr. Claudio Horacio SAIBENE, D.N.I. N° 24.209.574, CUIT 20-24209574-0, argentino, soltero, varón, mayor de edad, nacido el 28 de marzo de 1975, de 46 años de edad, de profesión Médico, con domicilio real en calle Paraná N° 532, barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba...". En dicha reunión también se resolvió ratificar el acta de reunión de socios N° 151 en todos sus términos, en particular la designación del Dr. Claudio Horacio SAIBENE, D.N.I. N° 24.209.574, CUIT 20-24209574-0, como socio gerente (publicación N° 314400 del BOE del 24/05/2021).

1 día - N° 333068 - \$ 2480,92 - 07/09/2021 - BOE

### SMM MECANIZADO Y FORJADO S.A.S.

#### SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 31/8/2021. Socios: 1) VANESA ALEJANDRA MOREIRA, DNI N° 31.157.493, CUIL N° 20-31157493-6 argentina, soltera, empleada, nacida el día 22 de Setiembre de 1984, con domicilio en calle Salta N° 2730 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba; 2) ROXANA ANDREA MOREIRA, DNI N° 33.178.118, CUIL N° 27-33178118 - 0, argentina, soltera, empleada, nacida el día 21 de Agosto de 1987, con domicilio en calle Salta N° 2730 de esta ciudad de San Francisco (Cba) Denominación: SMM MECANIZADO Y FORJADO S.A.S. Sede: Calle Paraguay N° 1860 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Fabricación de todo tipo de máquinas industriales, maquinas herramientas, repuestos y accesorios de automotores, motocicletas, máquinas agrícolas y viales, realización de matricería, tornería y afines, fundición y forjados de aceros, hierros, aluminio y bronce; 2 - Compra y venta de mercaderías de todo tipo, al por mayor y menor, instalaciones de negocios, exportación e importación de máquinas, repuestos y mercadería de todo tipo; 3 - Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4 - Compra y venta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, construcción de edificios, realización de loteos y subdivisiones de inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Mil ( \$ 60.000) representado por Trescientas ( 300) acciones de pesos Cien ( \$ 200) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: VANESA ALEJANDRA MOREIRA suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones. ROXANA ANDREA MOREIRA suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. VANESA ALEJANDRA MOREIRA, DNI N° 31.157.493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ROXANA ANDREA MOREIRA, DNI N° 33.178.118 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, es-

tará a cargo de la Sra. VANESA ALEJANDRA MOREIRA, DNI N° 31.157.493 Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/6.

1 día - N° 333078 - \$ 1805,70 - 07/09/2021 - BOE

### SAN JUAN S.R.L.

El Juzg. 1era Inst. C. C. Fam. 2da. Sec 3 de la ciudad de Río Tercero, en autos SAN JUAN S.R.L. CONCURSO PREVENTIVO EXPTE NRO. 7829051, ha dictado Sentencia Nro. 43. Río Tercero 29/06/2021, Vistos...y Considerando...RESUELVE: I) Disponer la aplicación del régimen previsto por el art. 48 de la L.C.Q., esto es, la apertura de la etapa de salvataje de la empresa concursada.- II) Abrir en el expediente, por el término de cinco días hábiles contados a partir de la última publicación edictal, el Registro pertinente a los fines de que los terceros y acreedores interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada se inscriban en él, conforme el inc. 1° del art. 48 L.C.Q., para formular propuestas de acuerdo a los acreedores de la firma deudora.- III) Diferir la designación del Evaluador a que alude el inc. 3° del art. 48 y el art. 262 de la L.C.Q. hasta tanto se verifique la existencia de inscriptos en el Registro previsto en el apartado II) que antecede y, en consecuencia, también la fijación del valor patrimonial de las acciones representativas del capital de la sociedad concursada, dado que tal circunstancia determinará la prosecución del mecanismo de salvataje que aquí se decide.- IV) Fijar el importe de pesos diez mil quinientos (\$ 10.000) a los fines de la publicación edictal de la apertura del Registro aquí dispuesta en el Boletín Oficial -sin previo pago- y en el diario La Voz del Interior por el término de tres días hábiles, monto que deberá ser depositado por los terceros interesados al tiempo de inscribirse en el citado Registro, en el Banco de la Provincia de Córdoba -Sucursal Tribunales- a la orden de este Tribunal y para los presentes autos, en la cuenta a la vista para uso judicial N° 374 / 20545000 0200374851000020545006 -. Las mencionadas publicaciones deberán hacer constar como mínimo la carátula del expediente y el tribunal interviniente, la fecha de apertura del registro y el plazo para la inscripción de interesados.- V) Mantener en la administración de la sociedad concursada al órgano que se desempeñó hasta la fecha, con supervisión estricta de la Sindicatura.- VI) Hágase saber a la Sindicatura que deberá informar inmediatamente al Tribunal respecto de cualquier acto de los administradores que importara o se tradujere, a la poste, en un menoscabo patrimo-

nial de la sociedad, bajo apercibimiento de ley. Fdo digitalmente 2021.06.30 por: PAVON Mariana Andrea. JUEZ

3 días - N° 333102 - \$ 3607,68 - 09/09/2021 - BOE

#### LOS DEODARAS AGROPECUARIA S.A.

##### RIO CUARTO

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Agosto de 2021, ratificatoria de la Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 2020, se fijo en uno el director titular, designándose Presidente a Luis Eduardo Amiri D.N.I. N° 22.843.528 y en uno el director suplente, designándose Director Suplente a Margarita Teresa Zuza, D.N.I. N° 4.629.161. Todos con mandatos por tres ejercicios. Quienes han fijado domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 250 planta baja, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 333168 - \$ 196,09 - 07/09/2021 - BOE

#### CORRALON MESSORI S.R.L.

##### CRUZ ALTA

Acta Número 11. En la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, Argentina, a 26 días del mes de agosto del corriente año 2021, siendo las 9 hs. se reúnen las socias de "CORRALON MESSORI S.R.L.," C.U.I.T. 30-71183306-0, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba bajo la matrícula 14-028-B de fecha 16 de mayo de 2011, con sede social en calle Intendente Manuel Muñoz 1242 de la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, las señoras Gabriela Mercedes MESSORI, D.N.I. 23.189.471, C.U.I.T. 27-23189471-9, de nacionalidad argentina, nacida el 23/02/1973, de profesión comerciante, de estado civil casada con Claudio Fabián Cena, domiciliada en San Juan 1348, María del Carmen GERBAUDO, D.N.I. 10.671.087, C.U.I.T. 27-10671087-8, de nacionalidad argentina, nacida el 27/10/1953, de profesión comerciante, de estado civil casada con Eldo Abel Messori, domiciliada realmente en calle Juan José Paso 1095 y Maricel Cecilia MESSORI, D.N.I. 23.778.785, C.U.I.L. 23-23778785-4, de nacionalidad argentina, nacida el 02/10/1974, de profesión docente, de estado civil casada con Rodrigo Ignacio Gamboa Ríos, domiciliada en Luis Reybet 1119, todas ellas de la ciudad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, resultando las presentes titulares del 100% del capital social. Que la presente reunión fue dispuesta a los fines de tratar el siguiente orden del día: A.- DESIGNACIÓN DE LAS SO-

CIAS QUE FIRMARÁN EL ACTA: Se resuelve que la presente acta sea firmada por la totalidad de las mismas. B.- RECONDUCCIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL: Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social en fecha 16 de mayo de 2021 y de acuerdo al art. 95. Inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales, es viable la reconducción siempre y cuando no se haya inscripto el nombramiento del liquidador con las responsabilidades del art.99 de dicha ley, se resuelve por unanimidad reconducir el mismo por cincuenta (50) años desde la inscripción de la presente reconducción. Las socias dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio. En consecuencia se reforma la cláusula SEGUNDA del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: "SEGUNDA (Plazo): Tendrá un plazo de duración de cincuenta (50) años a partir del día de su inscripción registral, salvo que la Reunión de Socios con las mayorías requeridas por la ley resuelva prórroga, disolución anticipada, fusión o escisión." C.- RATIFICACION CARGO SOCIA GERENTE – DENUNCIA DOMICILIO ESPECIAL Y FISCAL: Por unanimidad se ratifica el carácter de socia gerente de la sociedad "CORRALON MESSORI S.R.L.," C.U.I.T. 30-71183306-0, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba bajo la matrícula 14-028-B de fecha 16 de mayo de 2011, en la persona de Gabriela Mercedes Messori, D.N.I. 23.189.471, C.U.I.T. 27-23189471-9, domiciliada realmente en calle San Juan 1348, y se denuncia y ratifica como domicilio especial y fiscal de la nombrada Gabriela Mercedes Messori, D.N.I. 23.189.471 –en su carácter de socia gerente- en calle Intendente Manuel Muñoz 1242, ambos de la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba. D.- RATIFICACION Y DENUNCIA DOMICILIO ESPECIAL, LEGAL Y FISCAL SOCIAL: Por unanimidad se ratifica y denuncia que el domicilio especial, legal y fiscal de la sociedad "CORRALON MESSORI S.R.L.," C.U.I.T. 30-71183306-0, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta provincia de Córdoba bajo la matrícula 14-028-B de fecha 16 de mayo de 2011 es en calle Intendente Manuel Muñoz 1242 de la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba. E.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: Conforme los actos antes relacionados, se autoriza a la socia gerente Gabriela Mercedes MESSORI, D.N.I. 23.189.471, C.U.I.T. 27-23189471-9, con domicilio especial y fiscal en calle Intendente Manuel Muñoz 1242 de la ciudad de Cruz Alta, provincia de Córdoba

y a la abogada Pabla Betina FORMICA, D.N.I. 21.403.469, matrícula profesional 13-171 para que realicen, en forma conjunta o indistinta cualquiera de ellas, todos los trámites correspondientes ante las autoridades judiciales y/o administrativas pertinentes a los fines de la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Provincia de Córdoba de las modificaciones al contrato social resultante de lo antes relacionado, pudiendo contestar todas las observaciones que las misma realicen, como así también redactar a esos efectos los instrumentos necesarios a tal fin. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las 10,30 horas del día de la fecha y se labra la presente acta que suscriben las señoras socias antes nombradas, en prueba de conformidad.

1 día - N° 333149 - \$ 2440,64 - 07/09/2021 - BOE

#### QUINCE S.R.L.

Expte. N° 9368815- Instrumento de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 14/05/20 con firmas certificadas el 01/07/20 y acta de fecha 14/05/2020 con firmas ratificadas judicialmente el 05/04/21: el Sr. Sebastian Roque dni 29710308 cede y transfiere 148 cuotas sociales a favor de la Sra. Consuelo Ortiz dni 28272849, 40 años, casada, argentina, profesión abogada y con domicilio en Lote55 Mz 207 La Cuesta-Calera, y la cantidad de 36 cuotas sociales a favor del Sr. Manuel Otero 31206084. Se modifican las siguientes cláusulas: CUARTA. CAPITAL SOCIAL: El capital social lo constituye la suma de \$35.000, dividido en 350 cuotas de pesos cien (\$100) cada una. Sebastian Roque 149 cuotas, Manuel Otero 53 cuotas y Consuelo Ortiz 148 cuotas. SEXTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Sebastián Roque y Consuelo Ortiz se designan como socios gerentes por plazo indeterminado y de manera indistinta.- Juzgado 1° Inst. Y 39 Nom. C Y C.

1 día - N° 333193 - \$ 651,80 - 07/09/2021 - BOE

#### PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

##### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y LIQUIDADOR. CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Que en cumplimiento a lo normado por los arts. 10 y 98 de la ley 19.550, arts. 53 y 67 inc. 3° de la Res. 57 G 2020 de la Dirección General de I.P.J. de Córdoba, se hace saber que por Reunión de Socios autoconvocada de la sociedad PEDRO RAMIREZ Y CIA S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN de fecha 15/07/2021, los socios con la representación de la totalidad de las cuotas sociales con derecho a voto celebraron ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA de misma fecha, a través de la cual se resolvió por unanimidad: Modificar la Sede Social, fijándose en Avenida Florencio Parravicini N° 2726, barrio Centro América de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. A su vez, atento el fallecimiento de fecha 21/07/2016 de la Socia Gerente Raquel Adoración Ramírez, DNI N° 12.744.645 y con el objeto de satisfacer la exigencia prevista en el art. 157 de la ley 19.550, se resolvió designar como Gerente y Liquidador al Abogado Aníbal Oscar Boero, MP. 1-32168, de nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 26 de febrero de 1952, DNI N° 10.376.338, CUIT N° 20-10376338-0, domiciliado en calle Naembe sin número, Barrio Los Chañares, Tanti, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Seguidamente, el Abogado Aníbal Oscar Boero, ACEPTÓ el cargo de Gerente y Liquidador en el que fuera designado.-

1 día - N° 333493 - \$ 1185 - 07/09/2021 - BOE

#### SELENE S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS MODIFICACION CONTRATO SOCIAL DESIGNACION GERENTE

Por acta de fecha 01 de setiembre de 2021, los socios integrantes de la razón social "SELENE S.R.L.", Sr. Edgardo Ramón Boeykens, argentino, D.N.I. N° 12.810.565, nacido el 16 de diciembre de 1956, estado civil soltero, con domicilio en Bolívar 440 de esta ciudad, de profesión comerciante, por derecho propio y Telmita Ortencia Lingua, argentina, DNI N° 2.463.013, nacida el 27 de noviembre de 1929, de estado civil viuda en primeras nupcias de Plácido Félix Boeykens, con domicilio en calle Alfredo Schiuma N° 2841 de B° El Trébol, de esta ciudad de Córdoba, Edgardo Ramón Boeykens, argentino, D.N.I. N° 12.810.565, nacido el 16 de diciembre de 1956, estado civil soltero, con domicilio en Bolívar 440 de esta ciudad, de profesión comerciante, Adriana del Valle Boeykens, argentina, DNI N° 11.563.023, nacida el 8 de julio de 1955, de estado civil divorciada, con domicilio en Miguel Juárez 52, Villa Carlos Paz Córdoba, de profesión comerciante y Graciela del Valle Boeykens, argentina, DNI N° 11.051.459, nacida el 13 de febrero de 1954, de estado civil divorciada, con domicilio en Bv. San Juan 847, piso 11 Dpto "B" de esta ciudad, de profesión comerciante, todos en su calidad de únicos y universales herederos de Plácido Félix Boeykens, conforme Auto 744 del 7/11/2017 Juzgado 1ra. Inst y 6ta Nominación ciudad de Córdoba, Secretaria Holzwarth, ceden, venden y transfieren el cien por ciento (100%) de las

cuotas sociales equivalentes al cien por ciento (100%) del capital social, a los Sres. Javier Chapuy, argentino, DNI N° 32.157.069, nacido el 21 de febrero de 1986, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Champaquí N° 2098 de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante la cantidad de cientos noventa y seis (196) cuotas sociales equivalentes a Pesos Diecinueve Mil Seiscientos (\$19.600) y a Adriana del Valle Boeykens, argentina, DNI N° 11.563.023, nacida el ocho 08 de julio de 1955, de estado civil divorciada, con domicilio real en calle Miguel Juárez N° 52 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales, equivalentes a Pesos Cuatrocientos (\$400), quienes aceptan de conformidad. En igual fecha 01/9/2021 los nuevos socios de "SELENE SRL" Sres. Javier Chapuy y Adriana del Valle Boeykens se reúnen en la sede social de Bv. San Juan 498 de esta ciudad, conforme orden del día, único punto: modificación del contrato social por adquisición de acciones y designación de gerente, aprobándose mención donde el socio Javier Chapuy con la cantidad de 196 cuotas sociales, que hacen un total de Pesos diecinueve Mil seiscientos (\$19.600) y la socia Adriana del Valle Boeykens la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales, lo que hace un total de Pesos Cuatrocientos (\$400), estando el capital totalmente suscripto. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Javier Chapuy y Adriana del Valle Boeykens, quienes revestirán la calidad de gerentes en forma individual o conjunta.

1 día - N° 333220 - \$ 1522,68 - 07/09/2021 - BOE

#### FOMENTERA S.A.S.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta N°2 de Reunión de Socios de fecha 27/07/2021, se resolvió: 1) Reformar el Artículo 7 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de una Administración compuesta por el número de integrantes que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. La Asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse" 2) Reformar el Artículo 8 del Estatuto Social que queda

redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la administración de la sociedad. Si la administración fuera plural, los administradores la representarán en forma indistinta" 3) Elegir a la Sra. Gabriela Fernanda Garcia Kvasina, DNI N° 27.006.847, como Administrador Titular, y del Sr. Ary Rafael Nemzoff, DNI N° 25.756.823, como Administrador Suplente.

1 día - N° 333496 - \$ 1078,75 - 07/09/2021 - BOE

#### LANDCAR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/09/2021, AUTOCONVOCADA y UNANIME de LANDCAR S.A., se resolvió por unanimidad RATIFICAR todo lo resuelto y aprobado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/06/2021.

1 día - N° 333517 - \$ 265,30 - 07/09/2021 - BOE

#### MUNDOSEGUR SRL

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 13 de Abril de 2021, el Sr Héctor Hugo Juncos, DNI 11.191.022, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mario Bravo 1572 de Barrio Acosta de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a título oneroso la totalidad de las cuotas sociales que posee y le corresponden; 250 cuotas de \$100 cada una, en MUNDOSEGUR SRL; al Sr Daniel Ramon Juncos, DNI 14.969.509, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante con domicilio en calle Rio Primero 1875 de Barrio Villa Argentina de la ciudad de Córdoba, dicha cesión es expresamente aceptada por el conyugue del cedente y por el cesionario. Siendo que la sociedad cuenta con un capital de Pesos Cincuenta Mil (\$50000) representado por 500 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, quedan distribuidas de la siguiente manera: 500 cuotas sociales al Sr Daniel Ramon Juncos, lo que hace un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50000).

1 día - N° 333549 - \$ 865,40 - 07/09/2021 - BOE

#### DINO CLOUD S.R.L.

Cesión de cuotas sociales – Reforma de Contrato Social. (1) Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 02.09.2021 el señor Lucas Andrés Borsatto, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 36.124.406, C.U.I.T./C.U.I.L. N°

20-36124406-1, nacido el 11.03.1991, ingeniero de sistemas, con domicilio en calle Valladolid N° 1819, Barrio Maipú I de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, cedió la cantidad de 162 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de BISMARA S.A., una sociedad constituida según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta –en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984- en el Registro Público de la Provincia de Tucumán –Protocolo de Contratos Sociales- bajo el Numero 25, Fojas 200 – 216, Tomo XXIII, de fecha 25 de junio de 2021, con domicilio en calle Las Piedras N° 479 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina; el Señor Nicolás Esteban Sánchez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 37.316.142, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37316142-0, nacido el 24.02.1993, ingeniero de sistemas, con domicilio en Manzana 12, Lote 5, Barrio Juan B. Justo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, transfirió la cantidad de 162 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una en beneficio de BISMARA S.A., una sociedad constituida según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta –en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984- en el Registro Público de la Provincia de Tucumán –Protocolo de Contratos Sociales- bajo el Numero 25, Fojas 200 – 216, Tomo XXIII, de fecha 25 de junio de 2021, con domicilio en calle Las Piedras N° 479 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina; y el Señor Franco Ariel Salonia, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 37.618.341, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37618341-7, nacido el 02.09.1993, ingeniero de sistemas, con domicilio en calle Cleto Peña N° 1881, Barrio Maipú II de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina transfirió la cantidad de 161 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor de BISMARA S.A., una sociedad constituida según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, inscripta –en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984- en el Registro Público de la Provincia de Tucumán –Protocolo de Contratos Sociales- bajo el Numero 25, Fojas 200 – 216, Tomo XXIII, de fecha 25 de junio de 2021, con domicilio en calle Las Piedras N° 479 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina. (2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02.09.2021 se resolvió: (i) Tomar razón de las cesiones de cuotas sociales indicadas; y (ii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera:

“CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: (i) Franco Ariel Salonia suscribe cinco (5) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quinientos (\$ 500); (ii) Lucas Andrés Borsatto suscribe cinco (5) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quinientos (\$ 500); (iii) Nicolás Esteban Sánchez suscribe cinco (5) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos quinientos (\$ 500); y (iv) BISMARA S.A. suscribe cuatrocientas ochenta y cinco (485) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos cuarenta y ocho mil quinientos (\$ 48.500)”

1 día - N° 333608 - \$ 3287,90 - 07/09/2021 - BOE

#### LIMAES S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución unánime de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2021, se resolvió la elección del Sr. MIGUEL ANGEL ALISI, D.N.I. 17.803.685, como Director Titular Presidente, y de la Sra MIRELLA ADRIANA MICHELINI DNI 21.442.340, como Director Suplente; todos con duración por el término de tres (3) ejercicios económicos.

1 día - N° 333469 - \$ 255,60 - 07/09/2021 - BOE

#### POWDER S.A.

#### RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/04/2020 se aprobó la renuncia del señor Fernando Nicoletti al cargo de Director Suplente. El nuevo Directorio Plural, queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Leonardo Luis Hermida Santanera DNI 30.470.568, CUIT 20-30470568-0, sexo masculino, argentino, empresario, soltero, fecha de nacimiento 10/09/1983, con domicilio en calle Coronel Jose Acevey N°2054, casa 2, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Facundo Nicoletti, DNI 30683454, CUIT 20-30683454-0, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 16/02/1984, soltero, empresario, con domicilio en Derqui N°88, Piso 9, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR TITU-

LAR: Roberto Martin Gatti DNI 29.806.317, CUIT 20-29806317-5, sexo masculino, argentino, contador público, fecha de nacimiento 20/09/1982, casado, con domicilio en La Ramada N° 2676, Dpto 3, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Martin Giordano, DNI 29.965.173, CUIT 20-29965173-9, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 14/01/1983, soltero, Licenciado en administración de empresas, con domicilio en La Ramada N° 2676, Dpto 2, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Todos los miembros electos fijan domicilio especial en la sede social conforme el art. 256 LGS.: Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 333675 - \$ 1248,75 - 07/09/2021 - BOE

#### SERVICIOS LACAR S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS DESIGNAN GERENTE

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 31/08/2021, Carla Romina Demo, arg., DNI 26.903.945, CUIT 27-26903945-6, nacida el 6/10/1978, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Nevado 2849, B° Parque Capital Sur, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de Gisela Adriana Adib, arg., DNI 31.997.177, CUIT 27-31991177-6, nacida el 04/12/1985, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Diaz de la Fuente 2435, B° Matienzo, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, la cantidad de 700 cuotas de \$100 valor nominal c/u que posee en SERVICIOS LACAR S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Asimismo, por contrato de cesión de cuotas de fecha 31/08/2021, Amilcar Trepas, arg., DNI 44.550.863, CUIT 20-44550863-3, nacido el 10/11/2002, soltero, comerciante, domiciliado en calle Nevado 2849, B° Parque Capital Sur, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba vende, cede y transfiere a favor de Gisela Adriana Adib, arg., DNI 31.997.177, CUIT 27-31991177-6, nacida el 04/12/1985, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Diaz de la Fuente 2435, B° Matienzo, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, la cantidad de 60 cuotas de \$100 valor nominal c/u que posee en SERVICIOS LACAR S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Amilcar Trepas, arg., DNI 44.550.863, CUIT 20-44550863-3, nacido el 10/11/2002, soltero, comerciante, domiciliado en calle Nevado 2849, B° Parque Capital Sur, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba vende, cede y transfiere a favor de Paola Andrea Adib, DNI 33.699.250, CUIT 27-33699250-3, nacido el 05/05/1988, casada, comerciante, domiciliado en calle Diaz de la Fuente 2435, B° Matienzo, ciudad de Córdoba, Prov. de

Córdoba, la cantidad de 40 cuotas de \$100 valor nominal c/u que posee en SERVICIOS LA-CAR S.R.L., totalmente suscriptas e integradas. Con motivo de la cesión mencionada, por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2021, se resolvió: I) Modificar la redacción de la cláusula Quinta del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) dividido en ochocientas (800) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Paola Andrea Adib, cuarenta (40) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, y Gisela Adriana Adib, setecientos sesenta (760) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas"; II) Aceptar por unanimidad la renuncia al cargo de Gerente por parte del cedente Carla Romina Demo, DNI 26.903.945; III) Designar para ocupar el cargo de Gerente a Gisela Adriana Adib, DNI 31.997.177, por el término que dure la sociedad, con domicilio especial en calle Diaz de la Fuente 2534, B° Matienzo, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 333689 - \$ 2476,15 - 07/09/2021 - BOE

#### KAPASAK S.A.

#### LABOULAYE

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 20/05/2021, se designó al Sr. Diego Germán LUNA, DNI N° 25.014.326, para ocupar el cargo de PRESIDENTE y al Sr. Hernán Darío BERTOLINO DNI N° 23.973.373 para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, ambos por el término de TRES (3) EJERCICIOS.

1 día - N° 331544 - \$ 115 - 07/09/2021 - BOE

#### TRATIT S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 01/06/2021, Acta Ratificativa de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 13/08/2021, Acta de Directorio N° 42 de fecha 01/06/2021 y Acta de Directorio N° 43 de fecha 12/08/2021, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección del Sr. Alejandro Antonio Audizio, D.N.I. N° 22.465.414, con domicilio en Leandro N. Alem n° 348 de localidad

de Altos de Chipión, República Argentina como Director Titular Presidente del Directorio, y del Sr. Alberto Mario Audizio, D.N.I. N° 26.580.118, con domicilio en Pasaje Peretti S/N de la localidad de Altos de Chipión, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 333001 - \$ 428,23 - 07/09/2021 - BOE

#### THEBA SRL

Por reunión de socios de fecha 19/07/2021 instrumentada en Acta N° 45 los socios que componen el 100% del capital social de "THEBA S.R.L.", sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones N° 965, Folio N° 4020, Tomo N° 17, Año 1986 - Matrícula 14.212-B- de fecha 27/07/2011, decidieron por unanimidad modificar el artículo segundo del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "SEGUNDA: La sociedad tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina." Asimismo, los socios deciden en forma unánime establecer que la sede social de THEBA SRL queda fijada en calle Bedoya N° 223, Planta Baja, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 333035 - \$ 560,80 - 07/09/2021 - BOE

#### CLÍNICA PRIVADA CANALS S.R.L.

#### ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 110 DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, a los diez días del mes de mayo de 2021 se reúnen en la Sede Social los socios de Clínica Privada Canals S.R.L. sociedad Inscripción en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 2077 Folio 4900 Tomo 20 del año 1990 de fecha 08 de noviembre de 1990, y sus modificaciones bajo Matrícula 4418-B de fecha 31 de julio de 2002 y 4418-B1 de fecha 17 de noviembre de 2014, Matrícula 4418-B2 de fecha 15-6-2017, Matrícula 4418-B3 de fecha 04 de junio de 2018, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Renovación de autoridades. Iniciada la reunión el Sr. Gabriel ROMANINI informa que se debe proceder a decidir sobre la continuidad en los cargos de los socios gerentes los que en la actualidad desarrollan las funciones son el Dr. Manuel Lagos, Dr. Fernando Misissian y Lic. Gabriel Romanini; abierto el debate los socios informan es-

tar conformes con las gestiones desarrolladas en éstos años por los mismos por lo que se propone la ratificación y continuidad en los cargos por el plazo de tres años desde el día 15 de febrero de 2021 quedando por la tanto como socios gerentes los señores Manuel Enrique LAGOS, D.N.I. N°11.932.763, CUIT 20-11932763-7, argentino, nacido el día 21-02-1956, médico, domiciliado en Intendente Lopez 676 de Canals, divorciado en primeras nupcias de Marisa Claudia Marchetti, M.I.N°17.115.344, según sentencia número ciento uno de fecha 30 de agosto de 1996 dictada por el Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota; Fernando Rafael MISISSIAN, DNI N°18.175.639, CUIT 20-18175639-0, argentino, médico, nacido el día 11-07-1966, casado con Mariel Inés Maurino, domiciliado en Italia N°456 de Canals, y Gabriel Andrés ROMANINI, D.N.I. N°22.767.230, CUIT 20-22767230-8, argentino, nacido el día 16-07-1972, técnico radiólogo, domiciliado en calle 9 de julio N° 528 de Canals, divorciado en primeras nupcias de Mariana Rossi, M.I.N° 24.089.982, según sentencia número ciento setenta y tres (n°173) de fecha 27 de diciembre de 2012 dictada por el Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota; siendo esto aprobado en forma unánime por los socios que suscriben en conformidad, siendo las 20.00 horas y sin más temas por tratar se da por finalizada la reunión de socios."

1 día - N° 333064 - \$ 1155,39 - 07/09/2021 - BOE

#### SALVATICO HNOS. S.A.

#### LAS VARILLAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad SALVATICO HNOS. S.A de fecha 29/08/2021, se resolvió por UNANIMIDAD: 1.- designar a los asambleístas Julio Javier Salvático y Miguel Ángel Salvático para que conjuntamente firmen el acta de asamblea; 2.- efectuar la asamblea de manera presencial, cumpliendo con las normas de protocolo, atento lo dispuesto en el Decreto Provincial 905/2021, sin necesidad de cumplimentar con los requisitos de la RG 25/2020 de IPJ; 3.- RATIFICAR el Acta de Directorio N° 39 que convocó a Asamblea para aprobar la incorporación de los herederos del Sr. Bartolomé Víctor Salvático, unificando representación en el administrador judicial y para la designación de autoridades; 4.-RATIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 23/02/2021 de aprobación de incorporación de los herederos del Sr. Bartolomé Víctor Salvático, unificando representación en el administrador judicial, Sr. Julio Javier

Salvático, D.N.I. 21.564.166 y de designación de Autoridades para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, con la consiguiente aceptación de cargos, constitución de domicilio especial y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo por parte de los Directores electos: Director Titular y Presidente del H. Directorio Sr. Julio Javier Salvático y Director Suplente Sr. Miguel Ángel Salvático; Por lo que por unanimidad de votos de accionistas presentes, resultan electos por tres ejercicios como Director Titular Presidente: Sr. Julio Javier Salvático, D.N.I. 21.564.166, nacido el 09/07/1970, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Buenos Aires N° 324, de la localidad de Sacanta, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y Director Suplente: Sr. Miguel Ángel Salvático, D.N.I. 8.411.272, nacido el 30/09/1950, casado, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en calle Vicente López y Planes N° 433 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, los que presentes en este acto aceptan tal designación, a su vez declaran no hallarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Intendente Irazusta N° 241, de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2021, 31/12/2022 Y 31/12/2023.-

1 día - N° 333070 - \$ 1237,01 - 07/09/2021 - BOE

#### **BANGARNER SA**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2021 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente: EDUARDO RAUL BETI, D.N.I. N° 17.810.100, CUIT 20-17810100-6 y Director Suplente: MARIA VIVIANA FIANDRINO, D.N.I. N° 18.555.556, CUIT 27-18555556-4, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 333161 - \$ 115 - 07/09/2021 - BOE

#### **EL BAZAR DE LA ECONOMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CUIT: 30-52260263-5, inscripta R.P. bajo la MATRÍCULA: 434-B - RECONDUCCION - CESION DE CUOTAS - MODIFICACION: Por acta societaria de reunión de socios unánime, de fecha 26/08/2021, los socios LUCAS MINGORANCE, DNI: 23.763.797, NOELIA MINGORANCE, DNI: 25.858.973, ROMINA SOLEDAD MINGORANCE, DNI: 35.527.832, FACUNDO ROY MINGORANCE, DNI: 35.964.279 y GRACIELA YOLAN-

DA MINGORANCE, DNI: 5.881.339, integrantes del 100% del capital social, decidieron por unanimidad: RECONducir la sociedad EL BAZAR DE LA ECONOMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta el 04/04/2023 y, tomar razón de la CESION de 250 CUOTAS efectuada con fecha 26/08/2021 por la señora NOELIA MINGORANCE a favor del señor LUCAS MINGORANCE, argentino, nacido el 16/05/1974, DNI: 23.763.797, CUIT: 20-23763797-7, casado en primeras nupcias con María Jimena Barseghian, de profesión empleado, con domicilio en calle Martín Gil Número: 4515, Barrio Padre Claret de esta Ciudad de Córdoba, quedando como socios de la sociedad, la señora GRACIELA YOLANDA MINGORANCE con 1000 cuotas, el señor LUCAS MINGORANCE con 500 cuotas y los señores ROMINA SOLEDAD MINGORANCE y FACUNDO ROY MINGORANCE con 250 cada uno de ellos.- Se dispuso la Modificación de las cláusulas CUARTA y QUINTA del contrato social, las que quedan redactadas del siguiente modo: "CUARTA: El plazo de duración de la sociedad, será hasta el día 04/04/2023".- "QUINTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000.-), dividido en dos mil (2.000.-) cuotas de diez pesos (\$ 10.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios y queda distribuido según el siguiente detalle: GRACIELA YOLANDA MINGORANCE, 1000 cuotas de \$ 10 cada una; LUCAS MINGORANCE, 500 cuotas de \$ 10 cada una; ROMINA SOLEDAD MINGORANCE, 250 cuotas de \$ 10 cada una; y FACUNDO ROY MINGORANCE, 250 cuotas de \$ 10 cada una".-

1 día - N° 333241 - \$ 1638,05 - 07/09/2021 - BOE

#### **AGROGANADERA COLONIA CAROYA SAS**

En la ciudad de Córdoba a los 31 días de Julio de 2021 se constituye el socio con mayoría accionaria Juan Pablo Bustos CUIT 20-26089307-7 con el objeto de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO cambio de sede social. Pasado a votación se decide que la nueva sede social sera en Rondeau 633 5D. Sin mas que tratar se concluye el acto.

1 día - N° 333244 - \$ 273,80 - 07/09/2021 - BOE

#### **FINAMBA S.A.**

#### **CAMBIO DE JURISDICCION**

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 03 de Mayo del 2021 se resolvió por unanimidad, el traslado del domicilio social a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba y la

consecuente reforma del artículo segundo del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: DOMICILIO. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero". Se fija el domicilio legal en calle Angelo De Peredo N° 107 de la Ciudad de Córdoba (CP 5000), provincia de Córdoba.

1 día - N° 333276 - \$ 587,45 - 07/09/2021 - BOE

#### **B.C.J.G. S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2020, convocada según acta de directorio de fecha 27/04/2020, se decide por unanimidad: fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designados por dos ejercicios: Director Titular y Presidente del Directorio: JOSE ALBERTO MONCHAMP, DNI 23.196.449, y como Directora Suplente: OLGA TERESA RECALDE, DNI 05.431.437. Los directores aceptan en el cargo conferido, declaran bajo responsabilidad de ley que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550, y fijan domicilio especial en calle Brasil N°112, de la localidad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 333250 - \$ 562,90 - 07/09/2021 - BOE

#### **ALLSHOP SAS**

#### **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO**

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Unánime de fecha 18/08/2021 presentes todos los Accionistas de ALLSHOP SAS CUIT 30717176118, se resolvió: Aumentar el capital de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Dieciséis (\$ 48.816) a Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos dieciséis (\$1.148.816), mediante el aporte de los socios de Pesos Un Millón Cien Mil (\$ 1.100.000) en dinero en efectivo. LUCIANO PELLEGRINI aporta Pesos Quinientos Cincuenta Mil (\$550.000) y MARIANO ULFSJOO aporta Pesos Quinientos Cincuenta (\$550.000); que los socios lo integran en su totalidad de conformidad a sus tenencias accionarias. Quedando suscripto: LUCIANO PELLEGRINI,

la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ocho (\$574.408) y MARIANO ULFSJOO, la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Quinientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ocho (\$574.408). Reformar el artículo quinto del Estatuto social de la siguiente manera: CAPITAL: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Dieciséis (\$1.148.816), representado por Cien (100) acciones, de pesos Once Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho con dieciséis centavos (\$11.488,16) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 333304 - \$ 1066,20 - 07/09/2021 - BOE

#### TRANSABRIL S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 32 de fecha, 22/07/2021, se resolvió la elección del Sr Guillermo Eduardo Achaval, D.N.I. N°12876572, como Presidente, la Sra. Ana María Bondatti D.N.I. N°12443991 como Vice-Presidente y la Sra Marina Tamara Achaval DNI: 26490227 como directora Suplente.

1 día - N° 333303 - \$ 270,40 - 07/09/2021 - BOE

#### PORTAR S.A.

#### MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Cambio de Objeto Social. Reforma de Estatuto. PORTAR S.A. Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 25 de agosto de 2021, se resolvió la ampliación del objeto social de la Sociedad y modificación del artículo tercero del estatuto social que contiene la descripción del objeto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, celebrando todo tipo de contratos de provisión y/o locación de obras y servicios, presentándose a licitaciones y/o concursos de

precios públicos o privados, tanto en el país como en el exterior, proyectos, ejecución y construcción de obras civiles y de ingeniería en general, viales, hidráulicas, eléctricas, de minería, termomecánicas, electromecánicas y metalúrgicas, de carácter público o privado, inclusive comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos en los rubros citados. Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, urbanización, división y subdivisión de lotes, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. 2) Financieras: Aporte de capitales a sociedades por acciones formadas o a formarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad, inversiones o negociaciones de bonos, acciones, títulos o valores mobiliario de cualquier tipo, emisión de obligaciones negociables bajo cualquier régimen constitución y otorgamiento de garantía, reales o personales, avales, fianza y/o cauciones de cualquier tipo a favor de terceros y operaciones financieras en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendida en la Ley de Entidades Financieras. 3) Agropecuarias: mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas. 4) Industriales: mediante la fabricación de productos y/o subproductos, parcial o totalmente elaborados con materiales de construcción. 5) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales, productos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado. 6) Mandatos y representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad comprendida en el objeto social. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través

de profesionales debidamente matriculados. 7) Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en fideicomiso de administración, garantía e inversiones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 333615 - \$ 2743,05 - 07/09/2021 - BOE

#### PRO-EVO NEGOCIOS S.A.S.

#### REFORMA ESTATUTO DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/08/2021, se resolvió de manera unánime, la modificación de los Artículos 8 y 9 del Estatuto Social, procediéndose asimismo a la designación de miembros del Órgano de Administración, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: La administración estará a cargo de los señores: LUCAS PEÑA D.N.I. N° 26.196.608 y HECTOR ROBERTO GIAMBONE DNI N° 23.559.728 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a las señoras: ALTUNA MARIA JOSE D.N.I. N° 26.656.294 y NATALIA SABBATINI DNI N° 26.316.281 en el carácter de administradoras suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. LUCAS PEÑA D.N.I. N° 26.196.608 y HECTOR ROBERTO GIAMBONE DNI N° 23.559.728 quienes podrán actuar de modo individual e indistinto o de manera conjunta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removido por justa causa."

1 día - N° 333636 - \$ 1255,55 - 07/09/2021 - BOE